**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: enero - marzo 2026**

**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: **Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (Banfondesa)**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-050
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 167**
Registro Nacional de Contribuyente 1-31-13487-4

Dirección: Calle Restauración No. 127, esq. calle Jácuba, Santiago, R. D.

## Contenido

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. ..... 3

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. ..... 4

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 4

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. ..... 4

f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5

g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. ..... 5

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. ..... 6

i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto ..... 7

j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión ..... 7

k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. ..... 8

l) Monto total de la emisión que ha sido colocada ..... 9

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique. ..... 9

n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. ..... 9

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 9

p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ..... 10

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) ..... 10

r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor. ..... 10

s) Modificaciones al contrato de emisión. ..... 10

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. ..... 10

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 10

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor. ..... 11

w) Otros. ..... 11

**INFORME**

**A:** MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS SOSTENIBLES **DEL BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley No. 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No. 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**El Banco de Ahorro y Crédito Fondesa S.A. (en lo adelante Banfondesa) (Emisor),** es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar la colocación del programa de emisiones de Bonos Sostenibles, por un valor total de Quinientos Millones de pesos dominicanos (RD$500,000,000.00). Este Programa de Emisiones fue aprobado mediante la Primera Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha catorce (14) de febrero de 2023, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro Núm. **SIVEM-167** y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. y modificado mediante Primera resolución de fecha veinte (20) de agosto de 2024, Circular CADM-R/A-202419111, que autoriza el cambio por parte de la Superintendencia de Banco.

**b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El Programa de Emisiones de Bonos Sostenibles no contará con una garantía específica, sino una acreencia quirografaria. Estos Bonos no se consideran como depósitos de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c de la Ley Monetaria y Financiera 183-02.

**c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

La **Primera** emisión, tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 10.00%, pagadera **mensualmente.**

Bonos Locales emitidos por: **BANFONDESA**
Confirmación de intereses al: **31 de marzo 2026**

Fecha de emisión: 10/9/2025
Fecha de Vencimiento: 10/9/2030

| Tramos: 1 - Emisión: 1 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CODIGO ISIN** | **Fecha de pago anterior** | **Fecha de pago Actual** | **Monto RD$** | **Base** | **Días** | **Tasa** | **Total de Intereses** |
| DO2014500428 | 10-dic-25 | 10-ene-26 | 250,000,000.00 | 365 | 31 | 10.00% | 2,123,287.67 |
| | 10-ene-26 | 10-feb-26 | 250,000,000.00 | 365 | 31 | 10.00% | 2,123,287.67 |
| | 10-feb-26 | 10-mar-26 | 250,000,000.00 | 365 | 28 | 10.00% | 1,917,808.22 |
| | | | | | | | **6,164,383.56** |

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y

- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

**f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

El Emisor no podrá redimir de forma anticipada los valores correspondientes a la **Primera Emisión** del Programa de Emisiones.

**g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

Los recursos que se obtengan de la Colocación de la Primera Emisión del presente Programa de Emisiones de Bonos. serán utilizados exclusivamente para financiar. las siguientes categorías elegibles para esta emisión.

Sociales:

- Avance socioeconómico y emprendimiento a mujeres y negocios liderados por mujeres.

- Mejora del acceso a servicios esenciales. Financiamiento de vivienda y educación. Enfoque en poblaciones rurales, estudiantes y jóvenes.

- Generación y protección empleo. Financiamiento a microfinanzas y MiPymes y emprendedores.

Verdes:

- Energía renovable
- Eficiencia energética
- Transporte limpio
- Agricultura y ganadería sostenible

Los fondos han sido canalizados de la siguiente manera:

| PROGRAMA DE EMISIONES BONO SOSTENIBLE BANFONDESA SIVEM-167<br>Uso de los Fondos (al 31 de Diciembre de 2025) | |
|---|---|
| **Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:** | **09/09/2025** |
| **Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:** | **10/09/2025** |
| **Emisión:** | **1era** |
| **Código ISIN:** | **DO2014500428** |
| **Vencimiento del título:** | **10/09/2030** |
| **Monto Facial Colocado (DOP):** | **$250,000,000.00** |

| Detalle Uso de los Fondos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha** | **Monto Recaudado** | **Tipo de Transacción** | **Título** | **Valor Facial** | **Monto Transado** |
| 10-sep-25 | **$190,500.00** | Colocación Bono | | | |
| 11-sep-25 | **$249,877,940.96** | Colocación Bono | | | |
| 25-sep-25 | | Compra | USP3579ECQ81 | 75,000,000.00 | **$93,459,082.51** |
| 7-oct-25 | | Compra | DO1005211227 | 75,000,000.00 | **$74,930,133.65** |
| 20-oct-25 | | Compra | USP3579ECQ81 | 75,000,000.00 | **$93,827,619.62** |

## h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Sostenibles.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos sostenibles en circulación se componen de la siguiente manera:

**Primera Emisión**: 2,500,000 de Bonos Sostenibles, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD$100.00), equivalente a RD$250,000,000.00.

| | |
|---|---|
| Tasa de interés fija: | 10.00% anual |
| Frecuencia del pago: | mensual |
| Fecha de emisión: | 10 de septiembre 2025 |
| Fecha vencimiento: | 10 de septiembre 2030 |

**i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Calificación de Riesgo - Feller

| | Julio 2025 | Enero 2026 |
|---|---|---|
| Solvencia | A | A |
| Perspectivas | Positivas | Positivas |
| Bonos Sostenibles | A | A |

Ver anexa última calificación recibida.

**j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo al punto 2.4.6, el prospecto de emisión cita lo siguiente: *Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos del Emisor con Banco Europeo de Inversiones (BEI) (Ver principales características en el acápite 2.4.8; Importe global de deudas con o sin garantía), contienen requisitos de cumplimiento de ratios financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada; así como otros parámetros no financieros, los cuales BANFONDESA debe cumplir durante la vigencia de los préstamos y reportar, en fechas previamente convenidas.*

*Además del monitoreo continuo de los indicadores que realiza la Alta Gerencia del banco, cada año, una Firma de auditores externos elabora un "Informe independiente de aseguramiento limitado sobre el cumplimiento con las disposiciones establecidas en los contratos de préstamos con el Banco Europeo de Inversiones" con base en las informaciones auditadas.*

| Art. | Ratio | Cálculo | A Marzo de 2026 | | Resultado | Valor según contrato | Condición |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **6.14 A.** | Ratio de solvencia (Preliminar) | Patrimonio Técnico /Activos Contingentes Ponderados por Riesgo + Riesgo de Tasa de Interés + Riesgo Cambiario | 2,453,627,910 | 14,653,547,864 | 16.74% | >10% | **Cumple** |
| **6.14 B.** | Provisiones de pérdida | Provisiones sobre cartera / Capital + intereses en mora mayor a 3 meses o cualquier otro período inferior | 342,510,580 | 232,239,357 | 147.48% | = ó > 70% | **Cumple** |
| **6.14 B.** | Operaciones Fallidas | Capital + intereses en mora > a 3 meses o cualquier otro período inferior / Total de cartera | 232,239,357 | 12,779,247,866 | 1.82% | < 5% | **Cumple** |
| **6.14 C.** | Ratio de Exposición | Balance de la linea + intereses adeudados al BEI al 31- 03-2025 / Total de la financiación a largo plazo (incluye el capital) | 600,484,594 | 3,102,697,896 | 19.35% | < 40% | **Cumple** |
| **6.14 D.** | Ratio de Liquidez | Activos Líquidos / Pasivos Inmediatos (30 días) | 2,347,940,126 | 1,095,083,641 | 214.41% | >80% | **Cumple** |
| | | Activos Líquidos / Pasivos Inmediatos (90 días) | 4,216,210,358 | 1,285,317,047 | 328.03% | >70% | **Cumple** |

Detalle de Razón de Liquidez **al 31 de marzo 2026**:

| Banda de Tiempo | Moneda Nacional % | Moneda Extranjera % |
|---|---|---|
| 0-15 Días | 210.76 | 9705.50 |
| 0-30 Días | 214.41 | 9705.50 |
| 0-60 Días | 261.53 | 9705.50 |
| 0-90 Días | 322.71 | 9705.50 |

A la fecha de corte de este informe, el emisor cumple con los indicadores financieros establecidos en el Prospecto de Emisión.

## k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Anualmente:**

1.- Balance general auditado, 31 diciembre 2025

2.- Estado de resultados auditados, 31 diciembre 2025

3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, 31 diciembre 2025

4.- Estado de flujo de efectivo auditado, 31 diciembre 2025

5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, 31 diciembre 2025

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

| | |
|---|---|
| 1.- Balance general intermedio | marzo 2026 |
| 2.- Estado de resultados intermedio | marzo 2026 |
| 3.- Estado de flujo de efectivo intermedio | marzo 2026 |
| 4.- Estado de cambios en el patrimonio | marzo 2026 |

Como resultado de las verificaciones realizadas, se hace constar que el Emisor ha dado cumplimiento a su obligación de remitir a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana la información periódica requerida, aplicables al período objeto del presente informe.

**l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.**

El monto total del programa de emisión aprobado es de RD$500,000,000.00. A la fecha, el total colocado y en circulación asciende a **RD$250,000,000.00.**

**m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de restructuración societaria del Emisor.

**q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)**

Para este trimestre, no ha surgido actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento, ni la continuidad del mismo.

**r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor.

**s) Modificaciones al contrato de emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

**t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No hubo en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

A la fecha de corte de este informe, fue informado mediante Hecho Relevante (No. 03-2026-001808), de fecha 23 de marzo 2026, la salida por Mutuo Acuerdo y con fecha de efectividad al 16 de marzo de 2026, del señor Roberto

Santiago Gallardo Bejarano, quien se desempeñaba como Vicepresidente Senior de Negocios del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A.

**v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o reputacionales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**w) Otros.**

1.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2025**, no tienen salvedades.

2.- En fecha 22 de enero de 2026, el Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. notificó a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana que la Bolsa de Valores de Luxemburgo admitió y listó, bajo la modalidad Non Trading, el Bono Sostenible identificado con el Registro SIVEM-167, emitido por dicha entidad (HR 03-2026-000479). Esta notificación no implica modificación de los términos y condiciones de la emisión.

3.- Hechos Relevantes publicados en la Superintendencia de Mercado de Valores en el trimestre **enero - marzo 2026**:

| Fecha Recepción | Número Trámite | Descripción Hecho Relevante |
|---|---|---|
| 22/1/2026 | 03-2026-000479 | HECHO RELEVANTE BOLSA DE VALORES DE LUXEMBURGO ADMITE Y LISTA (NON TRADING) BONO SOSTENIBLE |
| 30/1/2026 | 03-2026-000618 | HECHO RELEVANTE ACTUALIZACION DE INFORME DE CALIFICACION DE RIESGOS - FELLER RATE |
| 10/2/2026 | 03-2026-001026 | HECHO RELEVANTE INFORME TRIMESTRAL MASA DE OBLIGACIONISTAS, PERIODO OCTUBRE DICIEMBRE DE 2025 |
| 16/3/2026 | 03-2026-001754 | HECHO RELEVANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBREDE 2025 |
| 23/3/2026 | 03-2026-001808 | NOTIFICACION CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ALTA GERENCIA |

**SALAS PIANTINI & ASOCIADOS**
Representante de Masas de Obligacionistas

| | Jul. 25 | Ene. 26 |
|---|---|---|
| Solvencia | A | A |
| Perspectivas | Positivas | Positivas |

** Detalle de clasificaciones en Anexo.*

## RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

| | Dic. 23 (1) | Dic. 24 (1) | Dic. 25 (2) |
|---|---|---|---|
| **Resumen del Balance General** | | | |
| Activos totales | 12.370 | 14.498 | 17.821 |
| Cartera de créditos bruta (3) | 9.700 | 11.031 | 12.527 |
| Cartera vencida | 135 | 154 | 194 |
| Provisiones para pérdidas crediticias | -243 | -271 | -333 |
| Inversiones | 522 | 957 | 2.825 |
| Fondos disponibles | 1.878 | 2.269 | 2.270 |
| Pasivos totales | 10.187 | 11.911 | 14.779 |
| Obligaciones con el público | 7.469 | 8.928 | 11.758 |
| Depósitos de IF | 1.098 | 1.057 | 950 |
| Valores en circulación | 300 | 0 | 251 |
| Fondos tomados a préstamo | 909 | 1.365 | 1.148 |
| Obligaciones subordinadas | 0 | 0 | 0 |
| Patrimonio neto | 2.183 | 2.587 | 3.043 |
| **Resumen del Estado de Resultados** | | | |
| Ingreso financiero neto | 1.984 | 2.366 | 2.751 |
| Otros ingresos operativos netos | 344 | 174 | 149 |
| Ingreso operacional total | 2.327 | 2.540 | 2.900 |
| Gasto en provisiones | -104 | -109 | -143 |
| Gastos operativos | -1.681 | -1.899 | -2.179 |
| Resultado operacional | 542 | 532 | 578 |
| Otros ingresos (gastos) | 151 | 198 | 240 |
| Resultado antes de impuesto | 693 | 730 | 818 |
| Impuestos | -183 | -201 | -232 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 510 | 529 | 586 |

*Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB). (1) Estados financieros auditados. (2) Estados financieros interinos, (3) Incluye cartera en cobranza judicial.*

## INDICADORES RELEVANTES

| | Dic. 23 | Dic. 24 | Dic. 25 |
|---|---|---|---|
| Ingreso operacional total / Activos (1) | 21,0% | 18,9% | 17,9% |
| Gasto en provisiones / Activos | 0,9% | 0,8% | 0,9% |
| Gastos operativos / Activos | 15,1% | 14,1% | 13,5% |
| Resultado operacional / Activos | 4,9% | 4,0% | 3,6% |
| Resultado antes de impuesto / Activos | 6,2% | 5,4% | 5,1% |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos | 4,6% | 3,9% | 3,6% |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio | 25,8% | 22,2% | 20,8% |
| Cartera vencida (2) / Cartera bruta | 1,4% | 1,4% | 1,5% |
| Stock de provisiones / Cartera vencida (2) | 1,8 vc | 1,8 vc | 1,7 vc |
| Índice de Solvencia (3) | 15,1% | 17,3% | 18,1% |
| Total depósitos (4) / Pasivo exigible (5) | 79,5% | 78,7% | 85,1% |

*(1) Indices sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Incluye cartera en cobranza judicial. (3) Indicador a septiembre de 2025, última información SB. (4) Considera depósitos del público. (5) Total de pasivos sin considerar obligaciones asimilables de capital y otros pasivos.*

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

## FUNDAMENTOS

La calificación de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. (Banfondesa) se sustenta en una fuerte capacidad de generación, junto con adecuado perfil de negocios, respaldo patrimonial y perfil de riesgo y un moderado fondeo y liquidez.

Banfondesa tiene un modelo de negocios enfocado en microfinanzas, provee soluciones a los sectores productivos rurales de pequeña escala, a familias de bajos ingresos, y a grupos laborales urbanos y rurales, manteniendo una sólida posición en el segmento de microfinanzas. Dada la especialización de su estrategia, la escala de operación del banco es pequeña dentro del sistema financiero local, aunque mantiene una cuota relevante dentro de los bancos de ahorro y crédito, con una participación de mercado en términos de colocaciones brutas de 19,9% al cierre de 2025. Asimismo, ocupa la segunda posición en el segmento de microcréditos.

El banco tiene definido un plan estratégico para los años 2023-2027, centrado en 5 pilares: crecimiento, innovación, sostenibilidad corporativa, gestión de talento y reconocimiento de marca. Por su parte, lograr un crecimiento sostenible con una rentabilidad adecuada es un objetivo clave.

Al cierre de 2025, el ingreso operacional total de Banfondesa alcanzó a $2.900 millones, un 14,2% por sobre lo registrado en 2024, explicado principalmente por el aumento de los intereses de la cartera de crédito, dado el mayor volumen de operaciones y de las tasas de interés de mercado que se mantuvieron altas durante gran parte del año, los que pudieron compensar el alza también del costo de fondo. Por su parte, el mayor volumen de colocaciones y cierto avance en la morosidad, denotan una mayor intensidad del gasto por provisiones, totalizando $143 millones ($109 millones en 2024), mientras que los gastos operativos aumentaron conforme a su estrategia, avanzado de $1.899 millones en 2024 a $2.179 millones en 2025.

El resultado antes de impuesto fue $818 millones, superior a lo obtenido en 2024. Con todo la medición sobre activos totales promedio alcanzó a 5,1%, por debajo del año previo (5,4%), afectado por la mayor base de activos, aunque se situó por encima del promedio de los bancos de ahorro y crédito (0,8%), situación que se ha mantenido durante los últimos tres años.

Los niveles de solvencia del banco son adecuados, permitiéndole respaldar el crecimiento de su cartera de colocaciones. A septiembre de 2025, el índice de solvencia se situó en 18,1%, maniéndose holgado respecto al límite regulatorio (10%) y en rangos similares a la industria comparable (17,8%). La generación interna de capital, junto con el compromiso de los accionistas de capitalizar utilidades –que en los últimos tres años ha promediado cerca del 75%–, contribuye al fortalecimiento de su base capital.

La entidad presenta un apetito de riesgo con foco en microcréditos y deudores de menores ingresos. No obstante, este mayor perfil de riesgo es compensado por estándares de originación y gestión de cobranza razonables, lo que se refleja en una buena calidad de cartera. A diciembre de 2025, el indicador de cartera vencida, incluyendo cobranza judicial, mostró un leve incremento hasta 1,5%, manteniéndose en niveles controlados. Por su parte, la cartera presenta una alta atomización por deudor, lo que mitiga el riesgo de concentración, mientras que la cobertura de provisiones sobre cartera vencida alcanzaba 1,7 veces, situándose en los niveles de la industria comparable.

La principal fuente de financiamiento del banco proviene de depósitos del público, los que representaron un 80% a diciembre de 2025, conformados mayoritariamente por depósitos a plazo. Adicionalmente, el banco cuenta con líneas de crédito con multilaterales y entidades financieras locales, además de una emisión de bonos corporativos sostenibles en el mercado local. Cabe señalar, que recientemente la entidad

*Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.*

| PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Principales Factores Evaluados | Débil | Moderado | Adecuado | Fuerte | Muy Fuerte |
| Perfil de negocios | | | ■ | | |
| Capacidad de generación | | | | ■ | |
| Respaldo patrimonial | | | ■ | | |
| Perfil de riesgos | | | ■ | | |
| Fondeo y liquidez | | ■ | | | |

**OTROS FACTORES**

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

listó su primer bono sostenible en la Bolsa de Valores de Luxemburgo por $250 millones, donde los recursos se utilizarán para el financiamiento de microcréditos y préstamos verdes en sectores claves de la economía del país. Por su parte, la entidad mantiene un buen nivel de activos líquidos en su balance cubriendo 42,4% de sus depósitos al cierre de 2025.

La estructura de gobierno corporativo del banco está alineada a los requerimientos del regulador y favorece la protección de sus acreedores. El consejo de administración, la máxima autoridad, integra varios comités especializados para asegurar el crecimiento y la sostenibilidad de la entidad. Banfondesa se beneficia además, de la amplia experiencia y conocimiento del sector del equipo ejecutivo del banco, cuya estructura ha sido fortalecida con la creación de la vicepresidencia ejecutiva.

## PERSPECTIVAS: POSITIVAS

Las perspectivas asignadas a la calificación de Banfondesa son "Positivas". Estas consideran un sólido desempeño financiero con riesgos bien controlados. La capitalización de parte de las utilidades ha permitido fortalecer, paulatinamente, la base patrimonial, dando mayor soporte a la ejecución de la estrategia. La entidad, además, tiene un liderazgo en el segmento de microfinanzas, aunque con una escala pequeña dentro del sistema financiero.

- Un alza de calificación estaría asociada a un continuo fortalecimiento de la base patrimonial, que permita sostener el nivel de adecuación de capital en el rango observado en el último período, además de conservar un desempeño financiero consistente, con una calidad de cartera buena.
- La calificación podría bajar por un deterioro sostenido de su solvencia.

**FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN**

**FORTALEZAS**

- Posición destacada en el segmento de microfinanzas y entre los bancos de ahorro y crédito en el país.
- Nivel de rentabilidad operacional se compara favorablemente con otros bancos de ahorro y crédito.

**RIESGOS**

- Enfoque de negocios hacia sectores susceptibles a las condiciones económicas podría traducirse en pérdidas inesperadas que podrían presionar su posición patrimonial.
- Reducida escala en el sistema financiero puede introducir presiones competitivas por parte de entidades de mayor tamaño.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

| | 15 Nov. 24 | 31 Ene. 25 | 18 Feb. 25 | 25 Jul. 25 | 29 Ene. 26 |
|---|---|---|---|---|---|
| Solvencia (1) | A | A | A | A | A |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Positivas | Positivas |
| DP hasta 1 año | Cat 1 | Cat 1 | Cat 1 | Cat 1 | Cat 1 |
| DP más de 1 año | A | A | A | A | A |
| Bonos Sostenibles (2) | A | A | A | A | A |

*Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye el siguiente instrumento cuyo número de registro es SIVEM-167 aprobado el 14 de febrero de 2023.*

*Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite https://www.feller-rate.com/clasificacion/nomenclatura/do/*

## OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

Al tercer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,2%, según cifras del Banco Central (BCRD), evidenciando un acotado dinamismo. Ello se asocia a la moderada recuperación de la demanda interna, especialmente de la inversión, en un contexto de persistente incertidumbre internacional, donde las tensiones geopolíticas y comerciales globales continúan generando volatilidad en los mercados financieros y presiones en los precios. En materia de política monetaria, el BCRD, en su reunión de octubre de 2025, redujo la tasa de política monetaria (TPM) a 5,50% anual, sustentado en la inflación doméstica controlada (3,76% interanual en septiembre, dentro del rango meta), y condiciones financieras internacionales menos restrictivas, otorgando margen para el estímulo sin comprometer la estabilidad. Asimismo, en noviembre de 2025, volvió a bajar la TPM situándola en 5,25%.

El sistema financiero nacional registra un menor crecimiento de la cartera de créditos a septiembre de 2025 respecto a similar período del año anterior. Este menor ritmo obedece a una moderación en la demanda y a la postura más selectiva y cauta de las entidades de intermediación financiera. Dicha cautela obedece a la persistente volatilidad externa y al ligero incremento reportado en la morosidad. Por consiguiente, la eficiencia operacional y la adecuada gestión de la calidad de los activos son esenciales para mantener los márgenes y asegurar la solidez financiera del sistema.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance de los gastos en provisiones y operativos, que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate http://feller-rate.com.do/grd/metodologia/rdmetbancos.pdf
- Más información del sistema bancario disponible en las estadísticas de Feller Rate https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/

## ANALISTA PRINCIPAL:

- María Soledad Rivera – Director

*La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.*

*Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.*